

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,  
SALA DE FAMILIA  
LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 10 de Diciembre de 2018, el Magistrado Doctor JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ, ADMITIÓ la acción de tutela radicada con el N° 11001-22-10-000-2018-00717-00 formulada por LUZ DARY LÓPEZ LONDONO en contra del JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y OTROS, D.C.; por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- ÁLVARO JESÚS GUERRERO GARCÍA- JUEZ 1º DE FAMILIA EN ORALIDAD
- LAURA LUSMA CASTRO ORTÍZ – JUEZ 15 DE FAMILIA EN ORALIDAD
- LUZ MERY AVELLANEDA RIAÑO – JUEZ 5ª DE FAMILIA EN ORALIDAD
- CARLOS ENRIQUE MASMELA GONZÁLEZ – DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
- DIRECCIÓN EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (ARCHIVO CENTRAL)
- BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 1º DE FAMILIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 15 DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 15 DE FAMILIA
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO 5º DE FAMILIA
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO 5º DE FAMILIA
- LUZ DARY LÓPEZ LONDONO
- SOCORRO VILLALBA GALEANO
- ROGER LONDONO CARRILLO
- JOSÉ AGUSTÍN FIGUEROA MURCIA

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

**SE FIJA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M**

**VENCE: EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00 PM**

ANA LILIANA ALBAÑIL RIOS  
SECRETARIA